



málaga

costa del sol

vivamalaga.net



Actualidad | Mundo

De luto

Fallece Paul Auster, autor de la 'Trilogía de Nueva York' P6

MERCADO INMOBILIARIO La provincia registró de 2021 a 2023 un total de 839 cambios de uso de inmueble para pasar a vivienda P3

Málaga consolida la conversión de locales y comercios en viviendas

TIPOS De los mismos, destacan los 327 que corresponden a comercios y los 198 que fueron de locales de almacenamiento **CAMBIO DE USO** En lo que se refiere a la conversión de inmuebles hoteleros a vivienda han sido 60 en Málaga y su provincia **LA SEGUNDA** En Andalucía solo Sevilla se sitúa por delante de Málaga con 1.035



Por el pleno empleo

Más de 8.000 personas, según los organizadores, salieron el 1 de mayo a la calle en Málaga para reivindicar una reducción de la jornada laboral y mejores salarios P2 VM

Sumario

Ciudad de la Justicia
Más de 29 funcionarios optan a dirigirla

Un tribunal de selección analiza los currículum para cubrir este puesto vacante P4

Sucesos
Detenidos por la comisión de 21 hechos delictivos P4

Deportes
Carlos López analiza la actualidad del Málaga CF P7

Daniel Sancho insiste en declarar que actuó en defensa propia

■ Daniel Sancho insistió ayer en que actuó en defensa propia en su segundo día de declaración en Tailandia por el supuesto asesinato de Edwin Arrieta. Hoy presentará su alegato final P6



El TSJA lamenta que se suspendan cuatro de cada diez juicios fijados

■ Casi cuatro de cada diez juicios señalados en 2023 en los juzgados andaluces acabaron suspendidos, lo que ha generado una "grave disfunción" y resta eficiencia al servicio judicial P5



Málaga

Tramitados ya en Málaga 20.843 permisos de protección temporal a ucranianos

El Gobierno de España ha tramitado en la provincia de Málaga un total de 20.843 permisos de protección temporal para ciudadanos ucranianos desplazados desde que comenzó la invasión de Rusia a Ucrania. De ellos, 9.419 son mujeres y 5.494 hombres, mientras que 5.930 son menores. Según fuentes de la Universidad de Málaga, la comunidad ucraniana de personas que residen en Málaga asciende a unas 11.000 personas. Es algo que se ha conseguido a través del mecanismo activado por la Oficina de Asilo y Refugio (OAR) del Ministerio del Interior.

1 DE MAYO Según los cálculos de la Policía Nacional dados por Subdelegación, el acto convocado en Málaga congrega a unas 1.300 personas

CCOO y UGT cifran en más de 8.000 los asistentes a su manifestación

MENSAJE El lema este año ha sido 'Por el Pleno Empleo: menos jornada, mejores salarios'

MÁLAGA | Más de 8.000 personas, según los organizadores, han participado este miércoles en la manifestación convocada, como cada Primero de Mayo, Día Internacional de las Personas Trabajadoras, por los sindicatos CCOO y UGT en Málaga.

Según los cálculos de la Policía Nacional, hechos públicos por la Subdelegación del Gobierno central, la manifestación ha congregado en Málaga a unas 1.300 personas y se ha desarrollado sin incidentes de ningún tipo.

Como informaron desde CCOO en una nota, la manifestación comenzaba a las 11.00 horas desde la esquina de Muelle Heredia con la Alameda de Colón y recorría las principales calles de la capital, de forma que pasó por la Alameda Principal, la plaza de la Marina y la calle Larios, y terminó en la plaza de la Constitución.

Al final de su recorrido, los secretarios generales de ambas organizaciones sindicales, Fernando Cubillo (CCOO) y Soledad Ruiz (UGT), intervinieron públicamente.

El lema de la manifestación este año ha sido 'Por el Pleno Empleo: menos jornada, mejores salarios', y en ella ambas organizaciones sindica-

les reivindicaron los logros y avances conseguidos en los últimos años, pero también resaltaron la necesidad, en su opinión, de seguir luchando por obtener más derechos y mejores condiciones laborales.

Al respecto, Fernando Cubillo manifestó que "desde CCOO de Málaga salimos hoy a la calle con el conjunto de la sociedad malagueña para defender en este Primero de Mayo los servicios públicos tan necesarios para tanta gente de nuestra provincia".

"Servicios públicos que tienen que atender, en primer lugar, a las personas más necesitadas, aquellas que están en exclusión social y en riesgo de pobreza", abundó, y exigió "un reforzamiento de los servicios sociales comunitarios, una mejora de la educación pública, gratuita y universal, así como una sanidad pública de calidad y un mejor seguimiento de la ley de la dependencia, que prácticamente se encuentra esta provincia colapsada y hay miles de personas esperando a ser atendidas", según el líder de CCOO.

Cubillo sostuvo que Málaga está creciendo "de espaldas a la ciudadanía malagueña", y este crecimiento "no está llegando ni a los barrios, ni a la



Manifestación sindical por el 1 de Mayo en Málaga. VM

gente, se está quedando en pocas manos", por lo que exigió "que gobierne quien gobierne, deben de reforzarse estos servicios públicos".

Además, el líder sindical señaló que "es urgente una mejora y calidad del empleo en esta provincia". "Para ello, debe aprobarse una reducción de la jornada y una mejora de los salarios", algo que "debe quedar constatado en los convenios colectivos", según abundó antes de apostillar que "no nos conformamos con ser la provincia con

los salarios más altos de aquellos salarios de pobreza que hay en Andalucía".

En esa línea, el representante de CCOO llamó a "mejorar los salarios", y a que Málaga esté "en el ranking de los diez salarios más altos de toda España". "Por eso pedimos mejores salarios, pleno empleo y reducción de jornada y que todo el empleo que se crea aquí se quede aquí, y sea una oportunidad para los malagueños y para las malagueñas", concluyó.

La secretaria general de

UGT Málaga, Soledad Ruiz, manifestó en otra nota que "este 1 de mayo se caracteriza por los buenos resultados económicos y los datos positivos en empleo y afiliación a la Seguridad Social con cifras nunca vistas en Málaga". UGT quiso destacar especialmente "la reducción de la temporalidad debido a la reforma laboral y la mejora de los salarios por la negociación colectiva y la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI)".

"Hace 105 años que se aprobó la jornada de ocho horas

diarias, y pensamos que es el momento de hablar de una nueva reducción de jornada manteniendo los salarios, también de pleno empleo", indicó la representante de UGT.

Puso de relieve también que "hemos tenido récords de empleo y afiliación a la Seguridad Social con cifras nunca vistas", y criticó que "ahora vienen a atribuirse los buenos resultados aquellos que votaron en contra de la reforma laboral y del Acuerdo de las Pensiones al mismo tiempo que insisten en que España va mal, que la economía está en quiebra y que por eso tendremos que trabajar hasta los 70 años, que no se debe subir más el SMI y que se debe derogar la reforma laboral y el acuerdo de pensiones".

"Son los mismos que están destruyendo en Andalucía nuestros bienes más preciados: la sanidad y la educación", apostilló la secretaria general de UGT Málaga, que denunció que en esta comunidad "somos líderes en listas de espera en la sanidad pública, en la falta de profesores, en ratios escandalosos en las aulas, en listas de espera en la dependencia y en las condiciones denigrantes de sus trabajadoras, y en devolver cientos de millones a la UE porque no saben cómo gastarlo" desde la Junta.

Ruiz añadió que "en Málaga tenemos más de 140.000 personas paradas, esperando una oportunidad, pero ellos se niegan a ser explotados, quieren un empleo digno, con salarios sujetos al convenio". "En UGT no queremos hablar más del futuro del empleo, queremos un empleo con futuro", aseveró.

Con la Venia

Jueves a las 21.00 h.

Presentan:
Juan Romera Fadón y Jaime Moreno

7tvandalucia.es

7
siete
Málaga

Málaga

MERCADO INMOBILIARIO Destacan los 327 que corresponden a comercios y los 198 que fueron de locales de almacenamiento

Málaga registró 839 cambios de uso de inmueble para vivienda

DATOS En la conversión de inmuebles hoteleros a vivienda han sido 60 en Málaga y su provincia

Juan Diego Morales

MÁLAGA | La conversión de inmuebles destinados a usos comerciales o industriales en viviendas es una tendencia al alza, como pone de relieve un reciente y completo estudio de Idealista que eleva a más de 27.700 los cambios de uso en España hacia vivienda desde otra tipología de in-

muebles, desde 2021 hasta 2023.

En el caso de Málaga, el volumen total (en unidades) de cambios de uso de la tipología del inmueble a vivienda registrados en el Catastro, es de 839, y los principales tipos de modificaciones nos dejan los 327 que corresponden a comercios y los 198 fueron de

locales de almacenamiento.

Esta cifra sitúa a Málaga como segunda en el listado andaluz, precedida solamente por Sevilla donde la conversión de inmuebles no destinados en principio a viviendas para este fin en el periodo 2021-2023 fue de 1.035, destacando aquí los 346 que anteriormente eran almacena-

mientos y los 289 que estaban dedicados a comercios.

En la comunidad andaluza, Jaén se sitúa a continuación con 676, de los que 416 tenían anteriormente uso industrial y 148 como inmueble para almacenamiento; a continuación, se sitúa Almería con 520, entre los que destacan los 277 dedicados a industria

anteriormente y los 128 que eran usados para almacenamiento; Cádiz con 516 y Córdoba con 500, son los siguientes en esta clasificación.

En el caso del cambio de uso de hoteles a viviendas en Málaga se han registrado 60 unidades en el periodo de tiempo analizado por el informe de Idealista, también

aquí, situada por detrás de Sevilla, a la cabeza en Andalucía con 95 y con Cádiz como la siguiente con 49; Jaén transformo 15 y Almería 12 unidades.

Los cambios de uso hotelero a vivienda han supuesto el 6,6% del total de modificaciones desde el tercer trimestre de 2021, hasta 2023, con casi 2.000 unidades.

Hay otros parámetros más en este carrusel de conversión de inmuebles que han modificado su uso a vivienda, que son los que proceden de oficinas, deportivos o enseñanza, y que en el caso de Málaga suman un total de 88.

Como curiosidad, en el periodo analizado, hubo en Málaga solo dos casos de el cambio de uso religioso a vivienda, que por otro lado es el que representa también a nivel nacional el porcentaje más pequeño.

Los expertos han justificado este aumento en el hecho de que "la demanda de vivienda no para de crecer pero lo hace en un momento del mercado residencial en el que la oferta es escasa y mantiene además signos de baja".



Acceder a una vivienda mediante cambio de uso es cada vez más común. CEDIDA

SORTEO EXTRAORDINARIO

DÍA DE LA
MADRE

DOMINGO 5 DE MAYO



15 MILLONES
A UN DÉCIMO



JUEGA CON RESPONSABILIDAD



SORTEO
EXTRAORDINARIO
Día de la Madre



Málaga**VACANTE** Al concurso, convocado el 19 de febrero, han presentado sus candidaturas varias LAJ y un magistrado

Más de una veintena de funcionarios optan a dirigir la Ciudad de la Justicia

CONVOCATORIA Un tribunal de selección analiza los currículum que han recibido para cubrir este puesto, desde el que se supervisará la ampliación futura de la sede de Teatinos

J.M./MÁLAGA | Más de una veintena de aspirantes jurídicos han presentado su candidatura para la plaza de Coordinador o Coordinadora de la Ciudad de la Justicia de Málaga, un puesto de libre designación convocado por la Junta de Andalucía el pasado febrero, y con el que se pretende cubrir la vacante dejada por jubilación por la anterior gerente, Elvira Arias.

Para este concurso han formalizado su solicitud varios funcionarios del Cuerpo Superior de Secretarios Judiciales (LAJ, actualmente), así como un magistrado. Precisamente, el mayor número de solicitudes presentadas ha obligado a la Consejería de Justicia a ampliar el plazo para resolver el concurso y solicitar documentación complementaria de las trayectorias profesionales de algunos de los aspirantes.

Según la resolución aprobada el pasado 7 de febrero por la viceconsejera de Justicia, Ana María Corredera, al puesto podían optar los funcionarios adscritos al grupo A-1 de la Administración pública, y con una experiencia de al menos tres años.

El complemento económico de destino fijado por la Junta de Andalucía es de 28.854 euros, para un nivel 30, lo que puede suponer, dependiendo del puesto de ori-

gen, una retribución de unos 78.000 euros brutos anuales.

Sobre el perfil profesional para esta designación, desde la Junta de Personal, donde están representados cinco sindicatos de funcionarios de Justicia de Málaga, se recordó hace más de un mes a la Consejería que dirige José Antonio Nieto la necesidad de que "se tenga en cuenta que la persona designada para la Gerencia sea alguien de 'la casa', que conozca el funcionamiento interno de la Administración de Justicia". En este sentido se valoró positivamente la gestión de la última gerente, letrada en la Sección 5 de la Audiencia Provincial de Málaga.

Entre las funciones atribuidas para este puesto estarán, además de supervisar los medios materiales y humanos del edificio de la Ciudad de la Justicia de Teatinos (con más de un millar de empleados trabajando diariamente), la aplicación tecnológica de los nuevos modelos de organización de trabajo, que tanto el Ministerio de Justicia como la Junta de Andalucía están preparando para este servicio público en los próximos dos años.

Una circunstancia que el tribunal de selección deberá tener en cuenta según los proyectos de los candidatos.

Pero también la Consejería



Parcela de aparcamientos junto a la Ciudad de la Justicia de Málaga. VM

de Justicia espera contar con un perfil de Coordinador o Coordinadora, que en el periodo de los próximos cinco años supervise los trabajos para la ampliación del edificio judicial más grande de la ciudad de Málaga, el Campus de Teatinos.

Tanto desde el Tribunal Superior de Justicia y la Audiencia Provincial, como desde

los sindicatos se viene reclamando un incremento del espacio de los juzgados actuales como de los futuros que se han solicitado al Ministerio.

Para ello la Consejería de Justicia está barajando la construcción de un nuevo edificio en una de las parcelas municipales destinadas hoy al aparcamiento de vehículos, junto a la calle Decano

Agustín Moreno.

El inmueble actual data del año 2007 y en sus 70.000 metros cuadrados albergan más de 55 juzgados, ocho secciones de la Audiencia Provincial, la Fiscalía y varias áreas, como Menores, el Registro Civil, el decanato de los jueces, una oficina del Colegio de Abogados de Málaga, y el Instituto de Medicina Legal.

SUCESOS

Detenidos por la comisión de 21 hechos delictivos

MÁLAGA. EUROPA PRESS | Agentes de la Policía Nacional han detenido en el distrito este de Málaga a una pareja de 43 y 37 años como presuntos responsables de ocho robos con fuerza, seis estafas, cinco hurtos y dos delitos de daños.

Los detenidos empleaban en sus desplazamientos una motocicleta que figuraba sustraída. Gran parte de los efectos robados han podido ser recuperados y entregados a sus legítimos propietarios, tras la interposición de la correspondiente denuncia.

La investigación, llevada a cabo por la Comisaría del Distrito Este, se inició al detectarse un aumento de las denuncias presentadas por delitos de robo en interior de vehículo y estafas, coincidiendo en una misma zona y/o franja horaria. Por este motivo, se estableció un dispositivo con el fin de localizar y detener a los presuntos responsables.

Inicialmente, se verificó que para las sustracciones se empleaban técnicas de fractura de cristales o apalancamiento de las puertas de los vehículos, cuidándose los autores de perpetrarlos en lugares donde no hubiese cámaras o testigos. Además, en el caso de apoderarse de tarjetas bancarias durante los ilícitos penales, los sospechosos no dudaban en utilizarlas para hacer compras en diversos comercios. Las averiguaciones permitieron identificar a dos personas.

INVITADO

JAVIER ESTEBAN

Director del Icónica Sevilla Fest

JUEVES 2

23.00 h.

Presentado y dirigido por: Fernando Pérez Monguió

Actualidad

ANDALUCÍA

JAÉN Prisión para la mujer acusada de asesinar a su hijo de seis años

El Juzgado de Instrucción número 1 de Jaén, en funciones de guardia, ha acordado el ingreso en prisión provisional comunicada y sin fianza para la mujer, de 32 años, detenida por la muerte de su hijo pequeño de seis años. Hasta que los facultativos le den el alta, continuará en el hospital bajo custodia policial.

JUSTICIA La jurisdicción social continúa siendo la que más juicios suspende, hasta llegar a no celebrar el 62 % de los señalados durante 2023

El TSJA lamenta que se suspendan cuatro de cada diez juicios programados

ANÁLISIS El alto tribunal señala que es una tendencia al alza sostenida desde antes de la pandemia que genera una “grave disfunción”, además de restar eficiencia al servicio judicial

GRANADA. EFE | Casi el 40 % de los juicios que se señalaron durante el año pasado en los juzgados andaluces se suspendió, una tendencia sostenida desde antes de la pandemia que genera una “grave disfunción” y resta eficiencia a la Justicia, según el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

En la última memoria anual del alto tribunal, el TSJA repasa las cifras de suspensiones de juicios y vistas y recalca que, ese hueco que se queda sin cubrir por la imposibilidad de celebrar otro juicio, afecta a la pendencia de causas y perjudica la buena eficiencia del servicio judicial.

La memoria lamenta que, tras el descenso registrado por la pandemia, se mantenga una tendencia al alza del número de suspensiones en los tres últimos años.

La jurisdicción social continúa siendo la que más juicios suspende, hasta no celebrar el 62 % de los juicios señalados durante 2023, un porcentaje por encima del 38 % de media registrado en Andalucía, que es además superior al del año anterior.

La jurisdicción penal es la que presenta una menor suspensión de vistas y juicios, ya



Lorenzo del Río, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA). EUROPA PRESS

que celebra casi siete de cada diez actos señalados.

El presidente del TSJA, Lorenzo del Río, reconoce que las cifras de 2023 están marcadas por las diferentes huelgas del sector judicial que tuvieron un alto impacto en la suspensión de juicios y otro tipo de actuaciones procesales.

La memoria refleja que, durante el año pasado, los juzgados de lo Social celebraron 24.832 juicios de los 64.728 señalados, ya que se suspendieron a instancia de parte 7.783 y otros 11.427 por otras causas, frente a los 20.686 que no se celebraron por conciliación, desesti-

miento o archivo.

Estas cifras son similares a las de otros juzgados como los de lo Contencioso-Administrativo, que celebraron el año pasado 10.438 juicios de los 17.589 señalados, con 7.151 que no se celebraron por diferentes causas.

Por provincias, la memoria

apunta que el aumento del porcentaje de suspensiones es generalizado, aunque destaca Almería, que ha experimentado un mayor aumento y dejó de celebrar el 42 % de los actos señalados, con un porcentaje de suspensiones muy elevado en materia social y civil.

En Cádiz, el porcentaje de suspensiones ha subido hasta el 41 % frente al 30 % del año anterior y es la provincia con mayor número de suspensiones en el orden social, llegando al 64 % de los juicios señalados.

Córdoba mantiene el porcentaje de suspensiones total en un 40 %, diez puntos más que el año pasado, con una especial subida en la jurisdicción civil, que ha pasado del 25 % a un 39 % de suspensiones.

También se ha incrementado de forma importante el porcentaje de suspensiones total en Granada, la provincia con más suspensiones en la jurisdicción civil junto a Cádiz.

Por otro lado, Huelva ha incrementado el porcentaje de suspensiones en todas las jurisdicciones excepto en la social, lo que la convierte en la única provincia en la que baja las suspensiones en este tipo de causas.

Cinco provincias estrenan el Servicio de Mediación Penal

SEVILLA. EFE | El Servicio de Mediación Penal para Andalucía (Sempa), dirigido a impulsar la resolución extrajudicial de conflictos como vía alternativa a la litigiosidad, ha comenzado a funcionar en Almería, Granada, Jaén, Huelva y Sevilla, ha informado la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública. Esta nueva prestación, pública y gratuita, se ubicará en las sedes judiciales de las capitales, si bien atenderá al resto de partidos judiciales mediante un servicio itinerante, y contará con un equipo de tres profesionales expertos en mediación penal y justicia restaurativa en cada provincia.

Las entidades adjudicatarias para la gestión del servicio en las cinco provincias donde se pondrá en marcha inicialmente han sido Vicfam en Almería, Aviden en Jaén y Granada, Atenin en Huelva y Hacan en Sevilla.

El servicio se extenderá al resto de provincias tras el verano, según la Consejería de Justicia, que ha elaborado un protocolo de derivación judicial en colaboración con jueces, fiscales y letrados de la Administración de Justicia, y remitido a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), la Fiscalía Superior de Andalucía y la Secretaría de Gobierno del TSJA para su toma de conocimiento y aprobación.

ELECCIONES EUROPEAS Que cuenta con tres andaluces entre los 25 primeros puestos

Espadas se muestra satisfecho con la presencia andaluza en la candidatura europea del PSOE

CÓRDOBA. EFE | El secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, se ha mostrado satisfecho por la presencia de tres andaluces en los veinticinco primeros puestos de la lista con la que los socialistas concurrirán a las elecciones europeas del 9 de junio, si bien ha precisado que en esta federación no disputan puestos sino que generan “un equipo

del conjunto de España”.

Antes de participar en la manifestación central del Primero de Mayo, Espadas declaró que la federación andaluza socialista había planteado tres nombres para esos veinticinco primeros puestos y reconoció que “las interpretaciones sobre la lista europea pueden ser muchas”.

Para Espadas, la aporta-

ción andaluza accede “con capacidad, con liderazgo, desde el punto de vista de las materias y las funciones que han desarrollado hasta aquí en su ámbito de partido y en sus responsabilidades públicas”. A su juicio, “el PSOE de Andalucía es una federación muy importante en esta tierra y es fundamental en España” y, por ello, defendió que la

aportación del PSOE andaluz a la candidatura contribuye a conformar “el más sólido” equipo.

Las tres personas de la federación andaluza que se encuentran en las veinticinco primeras posiciones son Lina Gálvez, en la sexta; Alejandro Moyano, en la vigésima segunda; y Ana María Romero, en la vigésima cuarta.

1 DE MAYO Insta a ambicionar “ser líderes”

Moreno: “Nunca hubo tantos ocupados y autónomos”

SEVILLA. EFE | El presidente del Gobierno andaluz, Juanma Moreno, resaltó ayer con motivo del Primero de Mayo que nunca en Andalucía hubo “tantos ocupados y autónomos” y pidió que nadie frene la “ambición” por ser líderes.

En su perfil de la red social X, Moreno afirmó: “Andalucía ha cambiado de mentalidad y hoy sabe que

puede competir de tú a tú con los mejores, y eso es gracias a sus trabajadores”.

Aseguró que “nunca hubo tantos ocupados y autónomos en nuestra tierra”, y reclamó que nadie frene “la ambición por ser líderes”.

La manifestación central en Andalucía para conmemorar este Primero de Mayo tendrá lugar este año en Córdoba.

EMPRESAS En el caso de salir adelante la fusión, se crearía el tercer banco de Europa

El BBVA ofrece casi 11.500 millones por el Banco Sabadell

LA FÓRMULA El banco presidido por Carlos Torres propone la entrega de uno de sus títulos por 4,83 del Sabadell, sin mediar dinero de por medio

MADRID. EFE | El BBVA ofrece casi 11.500 millones de euros mediante un canje de acciones para hacerse con el 100 % del Banco Sabadell, un 17 % más que su valor en bolsa a cierre de este martes, cuando se confirmó un nuevo intento de crear el segundo mayor banco de España. Respecto a la cotización del lunes, la víspera de que saltara la noticia, el precio propuesto por el BBVA es un 30 % superior, ya que las acciones del posible comprador cayeron un 6,65 %, mientras que las del

Sabadell subieron un 3,37 %.

La fórmula que propone el banco presidido por Carlos Torres para llevar a cabo la compra pasa por la entrega de uno de sus títulos por 4,83 del Sabadell, sin dinero de por medio, según ha desvelado este miércoles a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

De salir adelante la fusión, que crearía el tercer banco de Europa, solo por detrás de BNP Paribas y el Santander, los actuales accionistas del Sabadell

pasarían a tener un 16 % del grupo resultante, lo que a ojos del BBVA les da la oportunidad de beneficiarse también del valor que genere la operación.

El BBVA cree que se trata del proyecto industrial más atractivo de la banca europea.

En una carta dirigida al consejo de administración del Sabadell, que será quien tenga la última palabra, el BBVA insiste en los beneficios de la fusión para ambas entidades, sus accionistas, empleados, clientes y las sociedades en las que

operan. Además, propone que el nuevo grupo tenga dos sedes operativas, una en Madrid, en la Ciudad BBVA, al norte de la capital, y otra a las afueras de Barcelona, en Sant Cugat del Vallés, donde el Sabadell tiene actualmente su principal base de operaciones. Al margen de las sedes operativas, el BBVA tiene su sede social en Bilbao, su ciudad de origen, mientras que el Sabadell la trasladó a Alicante tras la inestabilidad política generada en Cataluña en 2017.

ÓBITO Ensalzada por unanimidad su figura

Fallece Victoria Prego, la periodista que retrató la Transición

MADRID. EFE | Victoria Prego, la periodista que retrató la Transición, falleció la madrugada de ayer en Madrid a los 75 años de edad, según fuentes de la Asociación de la Prensa de Madrid (APM), que presidió desde el 20 de noviembre de 2015 hasta el 19 de noviembre de 2019.

Prego era en estos momentos adjunta al director del digital *El Independiente*, periódico del que formó parte desde su fundación en septiembre de 2016 y del que además era presidenta del Consejo de Administración.

La periodista trabajó buena parte de su carrera en TVE. Tras unos primeros trabajos en El Alcázar, Informaciones y la Agencia EFE, entró en 1973 en la tele, donde se ocupó de la información internacional, fue corresponsal en Londres y presentó varios programas.

Entre ellos, su joya de la corona, su famosa serie sobre la *Historia de la Transición española*, que abarca desde la muerte de Carrero Blanco hasta la victoria electoral del PSOE en 1982 y por el que recibió varios galardones: *Los 16 del Año* (1995), una Antena de Oro (1996), el Víctor de la Serna (1995) o el *Mujer Progresista* 1995.

Sobre este mismo tema, en mayo de 1999 publicó el *Diccionario de la Transición*, con las biografías de los protagonistas.

Después llegaron otros célebres libros como *Los presidentes*, *Adolfo Suárez*, la



Victoria Prego. EFE/ARCHIVO

apuesta del rey, Leopoldo Calvo Sotelo, un presidente de transición, Felipe González, el presidente del cambio y José María Aznar, un presidente para la modernidad.

Es, además, autora del guion y narradora del documental *Así Murió Franco*, que recibió la Medalla de Plata de Documentales Históricos en Festival de Nueva York.

En 2018, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, le concedió el Premio Nacional de Televisión porque su ejemplo profesional y su independencia debía “servir de guía en la formación de las nuevas generaciones de informadores”.

El mundo del periodismo y de la política lamentaron ayer en las redes sociales la muerte de una periodista, como muchos reconocen, con mayúsculas, con cuya voz a muchos enseñó lo que fue la Transición.

PRIMERO DE MAYO La reducción de la jornada laboral, entre las principales reivindicaciones

Los sindicatos urgen reformas al Gobierno

MADRID. EFE | Los sindicatos UGT y CCOO han pedido este Primero de Mayo al Gobierno que “pase a la ofensiva” y avance en la agenda reformista, empezando por la reducción de jornada, una medida que desde el Ejecutivo se han vuelto a comprometer a sacar adelante. Bajo el lema “Por el pleno empleo: reducir jornada, mejorar salarios”, y con una amplia presencia de miembros del Gobierno en la de Madrid, los sindicatos se manifestaron en cada una de las capitales de provincia.



Manifestación convocada por los dos grandes sindicatos, CCOO y UGT, ayer en Madrid. EFE/FERNANDO ALVARADO

TAILANDIA Tras concluir con su declaración, el juicio finaliza hoy con un alegato del acusado

Daniel Sancho insiste en que actuó en defensa propia al término de su declaración

KOH SAMUI (INDIA). EFE | El español Daniel Sancho insistió ayer en que actuó en defensa propia ante las incisivas preguntas de la Fiscalía durante el segundo día de su declaración en el juicio en Tailandia por el supuesto asesinato del colombiano Edwin Arrieta, que concluirá hoy con un alegato del acusado.

La declaración de Sancho,

que comenzó la víspera con el turno de las preguntas de la defensa y terminó ayer con el de la acusación, duró más de tres horas y fue realizada principalmente en español, aunque también en inglés, con nuevos problemas en la interpretación al tailandés en el Tribunal Provincial de Samui. El acusado, que tuvo un papel muy activo en el proce-

so, se subirá de nuevo al estrado hoy, cuando se espera que con su alegato final se concluya un día antes de lo previsto un juicio que se ha celebrado a puerta cerrada y ante una gran atención mediática desde el pasado 9 de abril.

Sancho, de 29 años, argumentó ayer de nuevo que actuó en defensa propia y que

Arrieta murió durante un forcejeo iniciado porque el cirujano colombiano intentó “violarte”, según la versión del acusado. Sancho se ha declarado hasta la fecha no culpable tanto del asesinato premeditado como del delito de destrucción de documentación ajena, y ha aceptado únicamente el de ocultación del cadáver.

EEUU Príncipe de Asturias de las Letras

Muere a los 77 años el escritor Paul Auster

WASHINGTON. EFE | El aclamado novelista estadounidense Paul Auster, autor de una prolífica obra en la que destacan la *Trilogía de Nueva York*, *Brooklyn Follies* o *La invención de la soledad*, murió este martes a los 77 años, según informó The New York Times.

Auster falleció en su casa, en Brooklyn (Nueva York), a causa de un cáncer de pul-

món. Le sobreviven su esposa, una hija y un nieto.

Nacido en el seno de una familia judía de ascendencia austriaca en 1947 en Newark (Nueva Jersey), Auster haría más tarde de Brooklyn su casa y el escenario de sus novelas, especialmente en las décadas de 1980 y 1990.

En 2006, el escritor recibió el premio Príncipe de Asturias de las Letras.

Deportes 02.05.24

FÚTBOL Málaga CF

Carlos López se rinde a Alfonso Herrero: “Admiro su capitanía”

VESTUARIO _ El portero suplente mostró su admiración por el meta burgalés, “una persona muy importante”

Vicente Roda

MÁLAGA | Carlos López se pasó este lunes por el plató de 7TV para analizar la actualidad del Málaga CF en ‘Minuto 91’ con Justo Rodríguez. La importancia de Alfonso Herrero dentro de la plantilla le ha impedido tener más oportunidades. Sin embargo, las veces que ha estado sobre el terreno de juego, ha demostrado un saber estar impropio de su edad. Analizó precisamente a la figura de su compañero y, a la vez, rival por un puesto en la portería blanquiazul. Como no podía ser de otro modo, elogió las características del toledano.

“Es un portero y un compañero espectacular. Su principal característica es la capitanía y el mando que tiene. Es muy importante en el vestuario para organizar las cabezas y estar mentalizados en lo que se viene. Además, es un gran portero. Tiene muchos reflejos y controla muy bien los tiempos del partido; eso se nota sobre el campo”, apuntó el malagueño.

Carlos López tiene ahora mismo contrato hasta 2027 en Martiricos, tras una renova-

ción en conjunto de hasta cinco canteranos. Pese a que no goza de minutos, parece tener claro tanto el presente como el futuro: “Ahora mismo estoy centrado en esta temporada y pensando en lo que viene”.

Cuestionado al respecto de la derrota en Córdoba, Carlos lo vio como un partido “muy competido”. Además, añade: “Ellos tuvieron sus ocasiones y nosotros las nuestras. Si las hubiésemos aprovechado estaríamos hablando de otra cosa. No fue así y hay que seguir”. Más allá de reconocer que salieron “enfadados con nosotros mismos”, apostó por “olvidarse cuanto antes para pensar en el próximo partido”, en el que los blanquiazules se verán las caras con el Mérida.

Santaella, renovado

Continúan las renovaciones en la cantera. Loren Juarros mantiene la filosofía de blindar a los jóvenes más prometedores y en esta ocasión le ha tocado a Miguel Santaella, que seguirá siendo malaguisa, como mínimo, hasta 2027.

Con tan solo 17 años, Santaella ya sabe lo que es jugar



Carlos López, portero del Málaga Club de Fútbol, en ‘Minuto 91’. 7TV

con el Málaga CF. Realizó su debut el 1 de noviembre en el partido de Copa del Rey contra el Barakaldo, en el que entró en sustitución de un lesionado Néelson Monte e hizo un buen papel durante los 52 minutos que estuvo sobre el terreno de juego. Pese a su juventud, se ha convertido ya en una pieza importante del Atlético Malagueño. La confianza depositada en él por Funes le ha permitido dispu-

tar ya 21 partidos, en los que ha anotado tres goles.

Quedar tercero

A estas alturas, pocos alicientes futbolísticos le quedan al Málaga CF previos a la disputa del playoff. Un equipo apático que refrendó su mala dinámica con la derrota este domingo en Córdoba.

Afortunadamente para los intereses blanquiazules, el Ceuta perdió en su visita con-

tra el Real Murcia. De no haber sido así, el quinto puesto se habría quedado a tan solo tres puntos de distancia. Continúa a seis y eso da cierto margen para no caer a la posición más baja de la zona de promoción. Sin embargo, obtener el cuarto lugar no sería una buena noticia. Vaya por delante que son hipótesis y que se trata de una opinión personal. Fundamentada en hechos, eso sí.

El formato del playoff es bastante sencillo: se enfrenta el segundo del Grupo 1 contra el quinto del Grupo 2, y viceversa. Los terceros y los cuartos también se verán las caras entre sí. Hasta ahí todo bien.

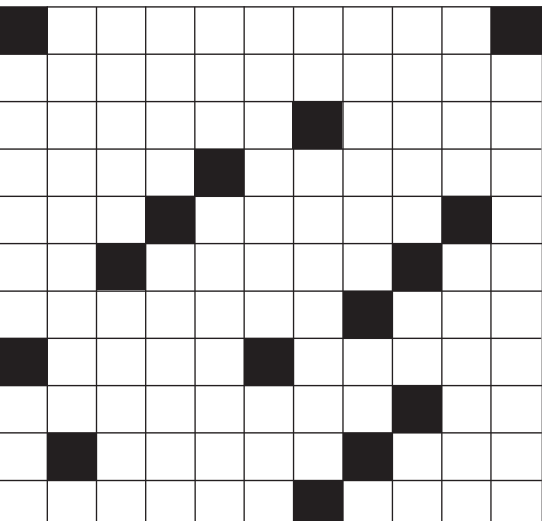
En caso de terminar cuarto, el Málaga se vería ahora mismo las caras con el Nástic de Tarragona, que es tercero en el otro grupo. En caso de superar esta eliminatoria, la gran final sería contra el quinto del Grupo 1 (ahora mismo, Ponferradina) o el segundo del Grupo 2 (Córdoba).

Ya no es cuestión de elegir rival, sino de intentar evitar a un equipo que ha mostrado ser superior a ti en los dos partidos disputados esta temporada. La diferencia en el Nuevo Arcángel fue de un solo gol, pero tranquilamente se podría haber ido hasta los 2 o 3. Siendo tercero, ya no solo te aseguras la vuelta de la semifinal en casa. También dejas al equipo blanquiverde por el otro lado del cuadrante. En ese caso, Barça Atlètic, Ceuta o Real Murcia podrían ser los rivales en el partido decisivo. Equipos complicados, sí. Pero no son el Córdoba.

Sudoku

8						4		
			9				6	1
		3					5	
2			1		8		4	5
	1	8					9	
			6				8	3
					4	2		
				7	6		1	8
	7	9		1				

Crucigrama



HORIZONTALES. 1: Acción de alcahuetear.- 2: Metas, propósitos.- 3: Capital europea. Político español contemporáneo.- 4: Ciudad de Zamora. Campanillas.- 5: Costumbre. Pintor nacido en Creta que vivió y falleció en España en 1579.- 6: Al revés, nota musical. Forunculo. Española.- 7: Lacrase. Obsequien.- 8: Al revés, llevar una embarcación a remolque. Ninguno.- 9: Salmos. Frecuencia de radio.- 10: Unidad de fuerza (PI). Mamífero carnívoro plantigrado.- 11: Hablasen en público para persuadir a los oyentes. Trozo de tela cortado al sesgo respecto al hilo, que se aplica a los bordes de algunas prendas.

VERTICALES. 1: Llena de vanidad infundada y ridícula. Retrocedo.- 2: Envoltura rocosa que constituye la corteza exterior sólida del globo terrestre.- 3: Cierta mes. Gran extensión de tierra llana en que solo se crían plantas silvestres.- 4: Elemento compositivo que significa una millonésima parte. Orificio o abertura anterior de la laringe.- 5: Onda de gran amplitud que se forma en la superficie de las aguas. Dore un alimento.- 6: Rotura sutil que se hace en cualquier cosa (PI). Gatillo de las armas de fuego.- 7: Marchaos. Ponzoñas.- 8: Ópera de Verdi. Periódico deportivo español.- 9: Fetiche, tótem. Programa de la familia de los sistemas operativos Unix. Percibí.- 10: Al revés, mezo al niño en la cuna. Contemplábase.- 11: Sujetamos.

Soluciones

Velease.- 11: Sostenemos.
Nabuco.- 9: Idolo. DD.- 10: oena.
Gratine.- 6: Cíurás. Can.- 7: id. Venenos.- 8:
Enero. Land.- 4: Nano. Glotis.- 5: Oia.
VERTICALES.- 1: Fatuas. Cio.- 2: Litofera.- 3:
AM.- 10: Dinas. Oso.- 11: Orasen. Bies.
7: Seilase. Den.- 8: raot. Nadie.- 9: Cánticos.
Toro. Livias.- 5: Uso. Greco.- 6: af. Grano. Ve-
Finalidad.- 3: Atenas. Bono.- 4:
HORIZONTALES.- 1: Lenocinio.- 2:
CRUCIGRAMA

6	7	9	8	1	2	3	4
4	3	2	5	7	6	9	1
1	8	5	3	6	4	2	7
5	4	7	6	2	9	1	8
3	8	1	9	2	6	7	5
2	9	6	5	7	4	3	1
2	3	6	1	3	2	6	9
7	2	4	6	8	5	3	1
8	5	1	7	6	3	4	2

SUDOKU



GALARDÓN La celebración del Día de la Provincia 2024 tendrá lugar el miércoles 22 de mayo

Publicaciones del Sur, Medalla de Oro de la Provincia de Sevilla

PLENO Diputación de Sevilla premia a la empresa editora de los periódicos Información y Viva y la cadena 7 Televisión por sus 35 años de trayectoria

REDACCIÓN

Publicaciones del Sur, editora de los periódicos Información y Viva y de la cadena de emisoras 7 Televisión, ha sido reconocida con la Medalla de Oro de la Provincia de Sevilla por sus 35 años de trayectoria. El Pleno de la Diputación de Sevilla, celebrado bajo la presidencia de Javier Fernández, en sesión extraordinaria aprobó el martes por unanimidad la nómina de personalidades y entidades, propuestas para recibir los honores y distinciones de la Institución con motivo del Día de la Provincia 2024, que esta edición se celebra bajo el lema *El hilo que nos une*. La Diputación reconoce que “el objetivo de Publicaciones del Sur SA de realzar la información local, ha llevado a esta editora a contar con 60 ediciones locales impresas y a convertirse, en sus 35 años de labor, en el proyecto de comunicación más amplio en la Andalucía de la última década. Embarcado en el nuevo reto de crecer digitalmente, el grupo se ha fijado la meta de ampliar la cuota de ese 70% de andaluzas y andaluces que eligen sus publicaciones para informarse”.

La nómina de galardonados incluye ocho Medallas de Oro de la Provincia para las siguientes personalidades: Fernando Rodríguez Villalobos, político, presidente de la Diputación de Sevilla en las dos últimas décadas; la actriz Belén Cuesta; las futbolistas de la Selec-



La sesión extraordinaria del Pleno de Diputación de Sevilla. DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Diputación reconoce que “el objetivo de Publicaciones del Sur SA de realzar la información local, ha llevado a la editora a convertirse en el proyecto de comunicación más amplio en la Andalucía de la última década”

ción Femenina de Fútbol, Irene Guerrero y Olga Carmona; el comunicador, Antonio Yélamo, director regional de la Cadena SER en Andalucía; Francisco Cabrera Iglesias, Paquili, artesano bordador; Amalia Gómez, mujer versátil, con amplia trayectoria en labores sociales en beneficio de la comunidad, y el cantaor José Domínguez Muñoz, El Cabrero, figura del flamenco español.

Además de Publicaciones del Sur, la Diputación concede otras cinco medallas Medallas de Oro de la Provincia a las siguientes entidades: COCEMFE, organización sin ánimo de lucro cuyo propósito es conseguir una sociedad inclusiva que garantice el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad física y orgáni-

ca; Fundación Padre Leonardo Castillo, que diversifica su acción social entre el colectivo de los más vulnerables; Oleand Manzani Olive S. C. A. la mayor cooperativa de primer grado de la provincia y una de las más grandes de Andalucía del sector del cereal, el aceite y la aceituna de mesa; Teatro Atalaya-TNT, una compañía estable en Sevilla desde 1983, dirigida por Ricardo Hiniesta, que desarrolla una gran labor en la investigación dramática, y Policía Nacional en Sevilla, Cuerpo de Seguridad del Estado que celebra sus 200 años de historia.

El presidente de la Diputación ha anunciado que la celebración del Día de la Provincia 2024 tendrá lugar el miércoles 22 de mayo, a las 20:00 horas.

Mayte González Gallegos



Timing y protocolo en las bodas

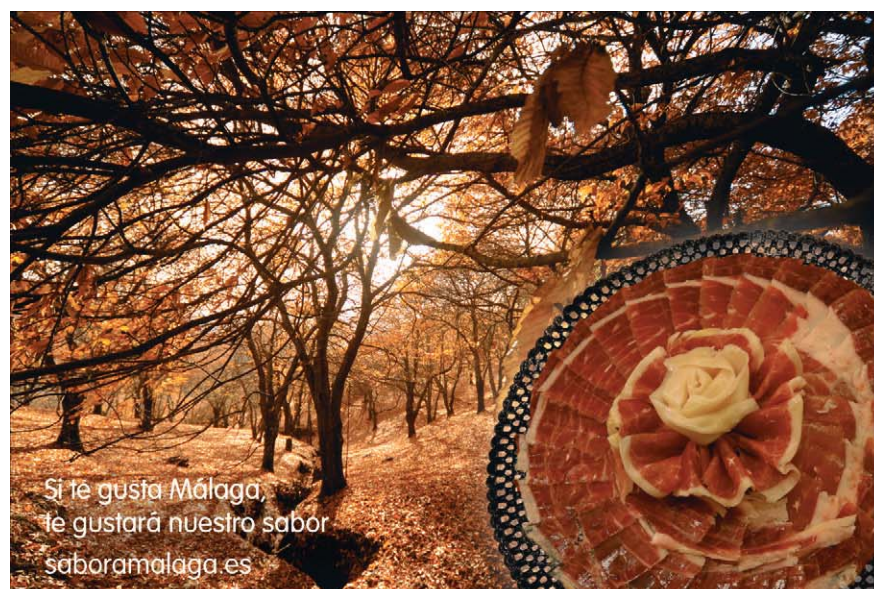
Os traigo la guía infalible para no fallar en una boda. Si no te aclaras con bodas de día, de tarde o de noche, voy a daros un sencillo horario para que las diferencias y, de paso, ayudaros a seleccionar el outfit. Las bodas de día son de 12.30 a 15.00 horas; las bodas de tarde, de 16.00 a 18.30 horas; y las bodas de noche, de 20.00 a 22.00 horas. Una vez separadas las bodas por timing, vamos al protocolo a seguir:

- Bodas de día: Si es una boda religiosa, no mostramos los hombros y podemos cubrirlos con una capa o chal, y si es civil los podemos mostrar sin problema. El largo de los vestidos: deben ser cortos o midi pero sin pasarse del tobillo. Una cosa importante es el dresscode marcado por los novios, si no vas a seguirlo, mejor abstente de asistir porque lo contrario es una falta de respeto total, al fin y al cabo es su enlace. Los tonos blanco y negro están totalmente prohibidos y los tonos intensos permitidos; no al corte sirena, lentejuelas, brillos y lurex, destinados para la noche; pamelas o sombreros, hasta la hora del baile hay que llevarlos puestos y los caballeros la americana hasta el final de la boda, es cuestión de protocolo y lo dicta así. Los zapatos o sandalias pueden ser planas o un tacón medio; maquillaje muy natural.

- Protocolo Bodas tarde/noche: Tienen ambas puntos de protocolo común. El largo de los vestidos en las de tarde pueden ser cortos tipo cóctel, midi hasta el tobillo y largo para la novia, madrina y damas de honor siempre y cuando lo decida así la novia; de noche, largos. Color blanco prohibido y el negro también pero solo en bodas de día y de tarde, de noche sin problema. Los colores en las bodas de tarde suelen ser más suaves, pastel. Vamos a los complementos: fuera sombreros, pamelas y podemos usar un pequeño tocado, una horquilla tipo joya pero algo muy delicado y sutil, en las de noche sí podemos llevar tocados tipo joya. En cuanto a los bolsos, tal y como nos recomienda el diseñador y estilista Avellaneda, un tipo muy pequeño de clutch con la cadena que no se haga evidente a no ser que nos lo colguemos por la comodidad de no llevarlo en la mano para bailar, que es realmente incómodo y nada práctico. Zapatos, un tacón medio-alto y sobre todo por las noches para estilizar la silueta con vestidos largos; el maquillaje, por la tarde podemos venimos un poco más arriba y por la noche podemos darle la intensidad máxima al mismo, sin pasarnos. Nuestros homónimos masculinos, sea de tarde o de noche, sí o sí trajes y calzado oscuro. Lo clásico es lo más elegante en muchos casos y la corbata, elegirla acorde.

Un complemento que genera muchas dudas son las gafas de sol y son un rotundo NO, a no ser que por motivos de salud necesitemos llevarlas. Da igual la climatología. No es no.

¿Eres de seguir protocolos o de romperlos? ■



Si te gusta Málaga,
te gustará nuestro sabor
saboramalaga.es

Jamón del Alto Genal

Jamón ibérico de castaña, de suavidad y textura inconfundibles.

La producción se concentra en el Alto Genal de la Serranía de Ronda, zona ideal para la cría del cerdo ibérico y para el secado de los jamones.

malaga.es/saboramalaga

M Diputación Provincial de Málaga

sabor a **má** laga
PRODUCTOS AUTÓCTONOS DE LA PROVINCIA